

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EDIFICIOS S.A. (ESA)

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **EDIFICIOS S.A. (ESA)** se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 12 de Mayo de 1994 ante el Notario Sexto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-
0002323 el **8 JUN 1994** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. **8.975** el **28 de junio de 1.994.**
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Dr. Henry Raad Antón, en su calidad de Presidente de la mencionada compañía. De estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/10'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/12'030.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por Revalorización del Patrimonio S/10'000.000,00.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital de la compañía es de DOCE MILLONES TREINTA MIL 00/100 SUCRES, y está dividido en doce mil treinta acciones nominativas de Un mil 00/100 Sucres cada una, numeradas del cero cero uno al doce mil treinta"; se introduce además reforma al Artículo Segundo del estatuto, relativo al plazo de duración de la compañía. "ARTICULO SEGUNDO.- El plazo de duración de la compañía se fija en ochenta años a contar de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil, plazo que podrá ser ampliado, reducido o prorrogado por resolución de la Junta General de Accionistas."

PPdeE/CMdeL

Guayaquil, 12 de julio de 1.994.

M. Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL